

Indicaciones para devolver el vehículo una vez finalizado tu contrato de renting



Fecha de baja de tu contrato:

La fecha de baja de tu contrato se formalizará el día que recojamos el vehículo dentro de los cinco días naturales desde tu solicitud. En caso de no poder gestionarla en ese plazo, igualmente la baja del contrato se hará efectiva el mismo día.



Facturación:

- **Factura tras baja de contrato:** En caso de recibir alguna factura una vez tramitada la baja de tu contrato de renting, recibirás el abono automáticamente en el plazo de un mes a fecha de vencimiento de factura. Estos cargos pueden producirse porque la baja del contrato no se hace efectiva hasta que finaliza el proceso de traslado e inspección del vehículo, el cual puede demorarse un mes desde la solicitud.
- **Liquidación de kilometraje:** La factura del kilometraje se generará a la finalización de tu contrato con cargo/abono en fecha de vencimiento de factura.
- **Devolución de fianza:** Si tu contrato cuenta con una fianza, esta se devolverá de forma automática en el plazo de 60 días hábiles una vez finalizado tu contrato. Si procede, se deducirán las cantidades pendientes.



Recomendaciones para la devolución del vehículo:

- **Entrega el vehículo limpio** por dentro y por fuera.
- **Devuelve el vehículo en perfecto estado**, según las condiciones que figuran en nuestra **guía de daños fin de contrato** para evitar posibles cargos.
- **Devuelve todos los accesorios en su estado original** incluyendo aquellos que se añadieron durante la vigencia del contrato, de lo contrario, te facturaremos el coste de reposición.
- **Entrega los dos juegos de llaves del vehículo.** Si uno de ellos no se entrega, será facturado.
- **Deposita en la guantera todos los documentos entregados** junto con el vehículo o durante la vida del contrato, estos pueden ser:



Manual de mantenimiento y garantía



Ficha técnica y permiso de circulación



Manual de instrucciones del vehículo

- **Realiza el borrado de todos los datos del GPS y Bluetooth**, con el fin de preservar tu privacidad.
- **Asegúrate de no dejar ningún objeto en el vehículo.** Una vez entregado, ni Alphabet ni sus proveedores se hacen responsables de pérdidas.
- **Pasa la ITV de tu vehículo** si estás en el plazo de realizarla. Si lo devuelves sin haberla pasado, se facturarán 450€ + IVA.
- **Recuerda firmar la Nota de devolución** donde van a constar: fecha y hora de devolución, kilometraje realizado y estado general del vehículo.



Servicio de Atención al Cliente:

Estamos a tu disposición para resolver cualquier duda a través de nuestro equipo de Atención al Cliente en los siguientes canales:

- Oficina Virtual del Cliente disponible a través del **360 Fleet Portal**: www.360.alphabet.es
- Correo electrónico: crc@alphabet.es
- Teléfono de Atención al Cliente: **900 374 837**

Escanea el código y descarga nuestra aplicación **Alphabet App**

Síguenos en redes sociales [@alphabet_es](https://www.instagram.com/alphabet_es)

